

TE-4 COMUNICACIÓN DE PUESTA EN SERVICIO DE GENERADORAS RESIDENCIALES (Ley N° 20.571)

(Según RES. EX. N°5537, de fecha 17.10.2014, de SEC)

- Antecedentes Instalador o Profesional que Declara

RUT	1 6 9 2 0 2 1 4 - 1	Nombre Completo	MARCOS SEBASTIAN CASANOVA LÓPEZ				
Domicilio Particular	PASAJE RAPA NUI # 3499						
Comuna	PUENTE ALTO	Región	METROPOLITANA			Clase Licencia / Título Profesional	CLASE A /ING EJEC. ELECTRICIDAD(E)
Teléfono Fijo	-----	Teléfono Celular	+569 79260101		Correo Electrónico	marcos.casanova@tritec-energy.com	

2.- Antecedentes de la Instalación

Dirección	COSTANERA N° 2875						
Región	III	Comuna	VALLENAR			Rol	-
Georeferencia UTM (zona)	19	Zona (Letra)	J	Coordenada E	329423.10	Coordenada N	6836747.37

Destino de la Propiedad (*)	Industrial		Tipo de Construcción (*)	Individual (casa)		Potencia Total Instalada (kW) del Generador	14,88 kW		
	Comercial			Edificio	X				
	Habitacional			Conjunto		Potencia Total Declarada del Generador (kW)	14,88 kW		
	Educacional			Nota:					
	Otros	X		(*) Marcar con una "x" donde corresponda (**) Detalle de características técnicas en reverso de este formulario (***) Se debe indicar giro específico, actividad o tipo para cualquier destino de la propiedad seleccionado.					
Indicar giro específico (***)	CENTRO POLIDEPORTIVO								

Detalle de la Instalación Declarada			Fuente Energética Primaria de la U de Generación		1. SOLAR
Número de Unidades de Generación	48		(1. Solar, 2. Eólico, 3. Hidráulica, 4. Biogas, 5. Biomasa, 6. Gas natural, 7. Otros.)		
Potencia máxima de la U Generadora	0,31	kW	Empalme		
Tipo de convertidor 1.- Inversor 2.- Convertidor de frecuencia 3.- Convertidor modulado 4.- Sin convertidor	1.- INVERSOR				
Potencia nominal del Convertidor	20	kW	Empresa distribuidora/ N° de Cliente	Emelat S.A. / 4412699	
Voltaje de entrada del convertidor CC	590	V	Nivel de Tensión (BT o MT)	BT	
Voltaje de salida del convertidor CA	380	V	Capacidad de Empalme (kW)	105 kW	
Capacidad de sistema de Almacenamiento de energía	0	A/h	Protección de Empalme (A)	160 A	
Potencia Instalada de la instalación de consumo	90	kW	Tipo de Empalme (Monofásico o trifásico)	Trifásico	

3.- Antecedentes del Propietario y/o Representante Legal

Propietario

RUT	6 9 0 3 0 5 0 0 - 3	Nombre Completo o Razón Social	I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR				
Dirección Particular/Comercial	COSTANERA # 2865						
Comuna/Ciudad	VALLENAR / VALLENAR	Región	ATACAMA	Teléfono Fijo	-----	Teléfono Celular	-----
Correo Electrónico							

Representante Legal

RUT	1 0 1 8 6 1 7 8 - 3	Nombre Representante Legal	CRISTIÁN HERNANDO TAPIA RAMOS				
Dirección Particular/Comercial							
Comuna	VALLENAR	Región	III.- ATACAMA				
Teléfono Fijo	-----	Teléfono Celular	-----	Correo Electrónico	-----		

4.- Firmas de responsabilidad

1. El instalador o profesional de la instalación que se inscribe, declara que se ha ejecutado conforme al proyecto que se adjunta y que cumple con los decretos y cuerpos normativos que corresponden con esta instalación	_____ Firma Instalador
2. El propietario o representante legal de la instalación que se inscribe declara conocer el artículo 148° del DFL 1 de 1982, del Ministerio de Minería, y asume la responsabilidad de mantenerla cumpliendo con las normas de seguridad correspondientes en vigencia.	_____ Firma Propietario
3. USO EXCLUSIVO DE SEC N° de FOLIO : _____ FECHA: _____	_____ Firma Funcionario

Esta inscripción no constituye aprobación por parte de SEC.
La modificación de las condiciones originales de la instalación dejan sin efecto el presente documento.
El presente documento es válido para poner en servicio la Instalación Fotovoltaica conectada a red comunicada.

TE-4 COMUNICACIÓN DE PUESTA EN SERVICIO DE GENERADORAS RESIDENCIALES (Ley N° 20.571)

(Según RES. EX. N°5537, de fecha 17.10.2014, de SEC)

CONFIGURACIÓN DESCONEXIÓN DE UNIDAD DE GENERACIÓN

Funciones	Ajustes		Tiempos		
Protección contra caídas de tensión V<	176 V	0,80 V _n	99	ms	≤100 ms
Protección contra sobretensiones (media 10-minutos) V>	242 V	1,10 V _n	99	ms	≤100 ms
Protección contra sobretensiones breves V>>	253 V	1,15 V _n	99	ms	≤100 ms
Protección contra caída de la frecuencia F<	47,50 Hz	47,50 Hz	99	ms	≤100 ms
Protección contra subidas de la frecuencia F>	51,50 HZ	51,50 Hz	99	ms	≤100 ms

AJUSTES PARA CONEXIÓN Y RECONEXIÓN DE UNIDAD DE GENERACIÓN

Rango	Ajustes		Tiempos	
Límite inferior de tensión V<	187 V	0,85 V _n	60 s	≥ 60 s
Límite Superior de tensión V>	242 V	1,10 V _n		
Límite inferior frecuencia F<	47,50 Hz	47,50 Hz		
Límite Superior frecuencia F>	50,20 HZ	50,20 Hz		
Tiempo de reconexion para interrupciones breves (menor a 3s)	5s		≥ 5 s	

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Fabricante Unidad de Generación	Hareon Solar			
Tecnología de Unidad de Generación	"Sistema basado en paneles fotovoltaicos con inversores CC-CA"			
Fabricante del convertidor	SMA			
Certificados requeridos (*)	Modulo Fotovoltaico Hareon Solar, modelo HR-310P-24/Ba	Fecha: 12/Enero/2015	ACC: 1105763	RES EX. 6624
	Inversor SMA, modelo STP 20000TL-30	Fecha: 24/Marzo/2015	ACC: 1133047	RES EX. 7721

Nota (*): En la celda certificados requeridos, se debe ingresar todos los certificados requeridos, ingresando el organismo emisor del certificado, individualizando el producto y en número de identificación del certificado y la fecha de emisión. Para los casos de autorizaciones deberá registrar, El producto y modelo con El N°, Fecha y ACC de Resolución EX. Para tal efecto agregue las filas que estime necesario, indicando la información requerida por producto.

Nota (**): Requiere ser especificado y debe estar en el marco de la Ley 20.571. Para tal efecto agregue una fila, indicando la información específica de la tecnología de UG.